



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN.

Cadenas de San Gregorio, 6 Entrepr. Izda.
Teléfono 983.25.62.22 – Fax 983.26.79.87
47011 Valladolid
C.I.F.: G47076617
Correo Electrónico: info@fetacyl.org
Web: www.fetacyl.org



DEPARTAMENTO TECNICO

CIRCULAR N° 77/09

**PROPUESTA DE ORGANIZACION DE COMPETICIONES AUTONÓMICAS OFICIALES
PARA LA TEMPORADA 2009/20010**

- 1) Las Delegaciones Provinciales, los Clubes y Asociaciones Deportivas de Castilla y León con licencia en vigor, así como Ayuntamientos, Diputaciones y otras Entidades Oficiales que deseen presentar su candidatura para organizar las Competiciones Autonómicas Oficiales que figuran en el Anexo 2, deberán remitir el impreso que se adjunta (uno por cada competición), con el que se responsabilizan de cumplir con los compromisos adquiridos, conforme a esta circular. Las entidades relacionadas son las únicas autorizadas para organizar competiciones.
- 2) El plazo de recepción de solicitudes finaliza el **día 25 de septiembre de 2009.**
- 3) La Federación designará las Delegaciones, Clubes, Ayuntamientos, Diputaciones y otras Entidades que organizarán las competiciones de referencia.
- 4) Para aquellas competiciones en que no se hayan presentado candidaturas, la Junta Directiva de la Federación encomendará la organización de la competición de referencia a una Delegación Provincial, de acuerdo con los vigentes estatutos de la Federación de Atletismo de Castilla y León.
- 5) La supervisión de las Competiciones Autonómicas corresponde a la Federación de Atletismo de Castilla y León y el control técnico, al Comité Autonómico de Jueces.
- 6) La Junta Directiva de la Federación delegará en la Entidad designada la organización de la competición. Esta no podrá delegar en ninguna otra entidad, siendo la única responsable ante esta Federación de Atletismo de Castilla y León, aunque podrá recabar la ayuda y colaboración de entidades públicas ó privadas.
- 7) Junto con el nombre y anagrama de la entidad organizadora, deberá figurar el nombre y escudo de la Federación de Atletismo de Castilla y León con carácter destacado en todos los carteles, programas, etc, que se editen con motivo de la competición.
- 8) Es responsabilidad de la Federación fijar el protocolo de la competición, aunque el desarrollo del mismo lo efectúe el Comité Organizador del Campeonato.
- 9) Las condiciones imprescindibles para optar a una Organización son:
 - Suficiente número de personas encargadas de Organización y Secretaría.
 - Instalaciones y material adecuado.
 - Asistencia médica.
 - Abono de los gastos de jueces, organización y montaje.
 - Secretaría.
- 10) Se podrán efectuar otras ofertas complementarias, en el impreso adjunto.
- 11) La organización de Pruebas Autonómicas oficiales será incluida en el baremo de ayudas para Delegaciones y Clubes.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE
ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN

Fdo: Gerardo García Alaguero.

Valladolid, 7 de septiembre de 2009
EL DEPARTAMENTO TÉCNICO



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN.

Cadenas de San Gregorio, 6 Entrep. Izda.
Teléfono 983.25.62.22 – Fax 983.26.79.87
47011 Valladolid
C.I.F.: G47076617
Correo Electrónico: info@fetacyl.org
Web: www.fetacyl.org



ANEXO Nº 1

PRUEBAS A SOLICITAR

| | | |
|------------|---|----|
| Enero: | | |
| 17 | Campeonato Autonómico de Clubes de Marcha (1) | MA |
| 17 | II Control Autonómico Absoluto y Categ. Menores (1) | AL |
| Febrero: | | |
| 7 | Cto. Autonómico de Cross Corto (individual y Clubes) | CT |
| 14 | Campeonato Autonómico de Marcha en Ruta | RT |
| 27 | Cto. Autonómico Benjamín, Alevín e Infantil de Pruebas Combinadas | PC |
| 27 | Campeonato Autonómico Juvenil y Júnior | PC |
| 27 o 28 | Cto. Autonómico de Veteranos de Campo a Través | CT |
| Marzo: | | |
| 13 | Cto. Interdelegaciones Infantil de Invierno | AL |
| 13 | Criterium de Invierno de Lanzamientos | AL |
| Abril: | | |
| 17 | Semifinal Autonómica “Jugando al Atletismo” | PB |
| 18 | Cto. Autonómico de Clubes Absolutos | AL |
| 24 | Final Autonómica “Jugando al Atletismo” | PB |
| Mayo: | | |
| 2 | Cto. Autonómico de Clubes Júnior y Cadetes | AL |
| 22 | Cto. Autonómico Infantil y Cadete | AL |
| 22/23 | Cto. Auton. de P. Combinadas Abto.-Jun.-Juv.-Cdte.-Inf.-Alev.-Benj. | AL |
| 29 | Cto. Autonómico Juvenil | AL |
| 29 | Cto. Autonómico de Veteranos | AL |
| Junio: | | |
| 5 | Cto. Autonómico Benjamín y Alevín | AL |
| 6 | Encuentro Intercomunidades Categorías Menores | AL |
| 20 | Cto. Autonómico Júnior y Absoluto | AL |
| Octubre: | | |
| 16 | Cto. Autonómico de Clubes Infantil y Alevín | AL |
| 23 | Cto. Autonómico de Clubes de Veteranos | AL |
| 24 | V Gran Premio de Atletismo de Base | AL |
| Sin fecha: | | |
| | Cto. Autonómico de Relevos 4x100 y 4x400 | AL |
| | Cto. Auton. de M. Maratón y de Veteranos de M. Maratón | RT |
| | Cto. Autonómico de 10.000 en Ruta Veteranos y Senior | |
| | Cto. Autonómico Milla en Ruta Veteranos y Senior | RT |

CT: C. Través **RT:** Ruta **MA:** Marcha **PB:** Pabellón **AL:** Aire Libre **PC:** Pista Cubierta

(1) Pruebas a realizar conjuntamente.



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN.

Cadenas de San Gregorio, 6 Entrep. Izda.
Teléfono 983.25.62.22 – Fax 983.26.79.87

47011 Valladolid

C.I.F.: G47076617

Correo Electrónico: info@fetacyl.org

Web: www.fetacyl.org



ANEXO N° 2

SOLICITUD DE ORGANIZACION DE COMPETICIONES AUTONÓMICAS OFICIALES PARA LA TEMPORADA 2009/2010

Prueba solicitada: _____

Entidad: _____

Lugar (Circuito ó Pista): _____

Además de lo expresado en el punto 9, la Organización se compromete al abono de:

Viajes participantes SI NO Cuantía: _____

Premios en metálico SI NO Cuantía: _____

Premios en especie SI NO Detallar: _____

Oferta económica SI NO Cuantía: _____

Señalar la opción elegida.

Otros _____

_____ a ____ de _____ 2009

EL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

Fdo: _____
Sello de la Entidad